

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Ejercicio Físico y Discapacidad

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Fisioterapia (PGR-FISIOTER)

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Optativo

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 4º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de "Ejercicio físico y discapacidad" forma parte de las asignaturas optativas, ubicada en segundo semestre en cuarto curso.

Las personas con discapacidad son un colectivo que debe de ser incluido en nuestra sociedad y el ejercicio físico y el deporte es un instrumento idóneo para lograr esta inclusión. Además, es un mercado de trabajo potencial. El desarrollo de este tipo de contenidos ofrece numerosas posibilidades educativas, recreativas y comunitarias (inclusión, salud y bienestar)

La asignatura aproximará al alumno a los diversos tipos de personas con discapacidad y los diferentes ámbitos de aplicación.

Se recomienda haber cursado previamente las asignaturas de Anatomía funcional, Fisiología, Metodología de la investigación, Cinesiología y Biomecánica y Metodología del entrenamiento

#### Contenidos

- ▶ Introducción a la actividad física adaptada
- ▶ Aspectos a tener en cuenta en un programa de actividad física adaptada
- ▶ Discapacidad sensorial visual, auditiva, intelectual, motora y otras

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC1. Comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, así como las ciencias, los modelos, técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta la fisioterapia.
- GC5. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los

estudiantes sepan aplicarlos.

- GC6. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.
- GC7. Competencia para el desarrollo de una formación integral. Adquirir competencias, destacando aquellas ligadas a la responsabilidad social, la comunicación, el espíritu crítico y el emprendimiento, además de habilidades para desenvolverse con soltura en entornos colaborativos digitales y multilingües, favoreciendo su inserción laboral.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC5.3\_Subcompetencia\_Ser capaz de integrar el conocimiento que aporta la evidencia científica en las intervenciones y actuaciones llevadas a cabo en cualquier contexto.
- SbC5.4\_Subcompetencia\_Realizar intervenciones bajo una práctica ética y de respeto a los valores humanos en cualquier contexto profesional.
- SbC6.2\_Subcompetencia\_Aplicar la metodología científica al ejercicio físico en un nivel avanzado en el ámbito de la salud.
- C1.4\_Conocimiento\_Conocer e identificar criterios científicos anatómicos, fisiológicos y biomecánicos en el deporte y ejercicio físico.
- H5.6\_Habilidad o destreza\_Ser capaz de resolver problemas con énfasis en las poblaciones especiales.
- H6.2\_Habilidad o destreza\_Aplicar los principios fisiológicos, anatómicos y biomecánicos al ejercicio físico con base en la evidencia científica.
- H6.3\_Habilidad o destreza\_Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías.
- H7.9\_Habilidad o destreza\_Obtener y comprender documentación de carácter técnico o profesional.
- H7.11\_Habilidad o destreza\_Utilizar terminología específica en contextos escritos y orales.
- H7.14\_Habilidad o destreza\_Presentar públicamente información de carácter técnico.
- CT5.5\_Competencia transversal, valor o actitud\_Aplicar el rigor científico en el contexto del rendimiento deportivo y/o salud.
- CT5.6\_Competencia transversal, valor o actitud\_Actuar con la finalidad de mejorar la salud, bienestar y calidad de vida de la población, atendiendo a las necesidades específicas de las personas.
- CT5.7\_Competencia transversal, valor o actitud\_Cooperar con otros agentes implicados en la organización de planes de actividad física saludable en cualquier sector de intervención profesional.
- CT5.8\_Competencia transversal, valor o actitud\_Ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.
- CT6.2\_Competencia transversal, valor o actitud\_Emplear las manifestaciones de la motricidad humana atendiendo a las necesidades específicas de la población.
- CT6.3\_Competencia transversal, valor o actitud\_Individualizar la intervención en el ámbito del rendimiento deportivo y/o salud atendiendo a las necesidades específicas de la población.